

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Prezios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXII—Núm. 10.275

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1226

Franqueo concertado.—Apartado 14

VITORIA, Sábado 2 de abril de 1932

¿EN VISPERAS?

Es inútil que nos obstinemos en cerrar los ojos. La Prensa—y no precisamente la Prensa derechista—; los tumultos callejeros; los atentados sociales; los discursos comunistas... todo nos está diciendo que en España se prepara activamente un gran acontecimiento para fecha próxima. Un periódico de Madrid—ministerial, por cierto,—fijaba esta fecha el día 1 de mayo. Otros opinan que se adelantará medio mes, coincidiendo con el aniversario de la República. El alcalde de Sevilla asegura que la situación es "crítica, más de lo que muchos suponen". El decano de los periódicos del mundo, el *The Times* de Londres, escribe: "Una mano oculta, que empuja el movimiento, proporciona los elementos de propaganda y los técnicos para los incendios y la manipulación de explosivos... Diversas proclamas llevan como título: Viva la próxima Unión de las Repúblicas Soviéticas Ibéricas!".

No creamos que se nos tache de exagerados ni derrotistas si, recogiendo estos insistentes rumores de orígenes tan diversos, repetimos nuestro grito de alerta! Alerta, los católicos!

En varias ocasiones hemos intentado describir débilmente lo que es el Régimen Comunista y lo que supondría la implantación de ese Régimen en nuestra Patria. Esperamos en Dios que aleje este espantoso azote de nosotros.

Pero es necesario que también nosotros cooperemos con la Divina Providencia, que—a pesar de las recientes "declaraciones" de Albornoz—sigue rigiendo los destinos del mundo.

Las naciones espían colectivamente sus crímenes colectivos. Y hay un crimen colectivo,—semejante a un gigantesco suicidio social—que es la división del ejército en visperas de la batalla. La nación cuyo ejército se deshace en presencia del enemigo, no necesita enemigos para ser vencida.

Sería de una candidez estúpida y casi blasfema pedir a Dios que nos libre de las garras comunistas y negarnos a emplear el medio que el mismo Dios nos indica por medio de los Obispos: Unión estrechísima entre las fuerzas católicas; exquisita caridad en nuestras relaciones políticas; perdón sincero de ofensas pasadas; cooperación cordial con nuestros hermanos de otros Partidos.

No ya por imperativo religioso; por interés político, por simple instinto de conservación, es necesario que todos los católicos nos unamos, suavizando asperezas inevitables. Los efectos de nuestra conducta, hemos de palparlos bien pronto. Tal vez sea cuestión de días.

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

CUESTIONES OBRERAS

El gobernador celebró ayer conferencias con patronos y obreros de la casa Cortázar, tratando de armonizar la penuria industrial en cuanto a falta de trabajo, con la jornada semanal obrera, esperando que pueda llegar a un arreglo.

También conferenció con don Pedro Sáez y sus obreros, los que habían sido despedidos por el patrono, consiguiendo que continuasen las cosas como estaban hasta la próxima semana en que se resolverá definitivamente.

Una comisión de obreros pintores estuvo en el despacho del Gobierno, pero como parece que no tenían representación suficiente, el gobernador les concedió permiso para celebrar una asamblea hoy, para que junto con un miembro de cada organización obrera se avisten de nuevo con el señor Amilibia.

Hoy por la mañana también ha tenido representaciones obreras en su despacho y entre ellas, una de los obreros de la casa Ugarte.

LA SUBIDA DEL PAN

Una comisión de las fábricas de pan estuvo en el Gobierno civil para hacerle presente al gobernador que, dado el precio que han alcanzado las harinas, y cumpliendo las disposiciones legales, se veían precisados a pedir autorización para subir el precio del pan.

El gobernador, debidamente asesorado, accedió a la petición por

Juventud Social Católica

Esta noche, a las ocho, interesante conferencia a cargo de don Juan Gómez, sobre el tema: "Escuelas"

lo que desde el próximo lunes se venderá el pan corriente 5 céntimos por kilo más caro que en la actualidad.

AYUNTAMIENTO

En la Alcaldía estaba el señor Dorao, recién llegado de Madrid esta mañana dándole cuenta al señor Zarate de las gestiones realizadas en los asuntos que afectan a Diputación y Ayuntamiento. El Alcalde a ruegos del señor Dorao, ha convocado para el próximo martes, a las once de la mañana, a todos los alcaldes de los pueblos del término municipal que tienen carreteras, para que aprovechando la estancia de altos empleados de la Compañía de Teléfonos, ver de conseguir la instalación de algunos en los pueblos pertenecientes a este Ayuntamiento.

DIPUTACION

Como el señor Olarte ha marchado hoy a Bilbao se encontraba al frente del despacho de la presidencia don José Castresana. Este nos dijo que había recibido la visita del ilustrísimo señor presidente de la Audiencia acompañado del director de la Cárcel y del administrador para interesar de la Diputación gestione la construcción de cuatro celdas de pago para presos políticos en la Prisión provincial. La Junta del Asilo para esta mañana anunciada se ha reunido a las once.

Saludamos después al Sr. Dorao quien había llegado esta mañana de Madrid. Nos refirió la marcha de los asuntos en la capital de España. Respecto al anticipo, nos dijo que era una realidad el pago de 500.000 pesetas en cuanto se haga la distribución de los presupuestos.

La liquidación está aprobada por el Consejo Superior Ferrovionario y solo se tardará varios

Vista, ante el Supremo, de un recurso contra los ministros de la Dictadura

Setenta y dos socios del Ateneo piden el cese del señor Azaña, como presidente de la docta Casa

Siguen los enterramientos civiles, en contra de la voluntad de los católicos. Se concede, en Barcelona, la reapertura de Sindicatos. Detención de Eulalia, presunta cómplice del crimen de Badalona. Se prohíbe, en Sestao, que el Santo Viático salga procesionalmente

Demanda contra los ministros de la Dictadura

Madrid.—Ante el Tribunal Supremo ha comenzado esta mañana a verse una demanda civil interpuesta por el registrador de la Propiedad, señor Sánchez Vilches, contra los ministros de la Dictadura, porque siendo registrador de la Propiedad de Bilbao, se le siguió un expediente en virtud del cual fué desposeído de su cargo y, además, se le impuso una multa de 400 pesetas.

El señor Sánchez Vilches interpuso recurso contencioso-administrativo y la sentencia le fué favorable, pero el Consejo de Ministros, haciendo uso de las facultades que le concedía el R. D. del 14 de octubre de 1926 acordó la inexecución de dicha sentencia.

El Gobierno del general Beranger reintegró al señor Sánchez Vilches en su cargo de registrador de la Propiedad, concediéndole el Registro del distrito de Oriente de Barcelona.

El señor Sánchez Vilches, pide ahora que los ministros de la Dictadura le abonen los daños y perjuicios, es decir, el importe de las ganancias que tuvo el registrador de la Propiedad que le sustituyó durante el tiempo que estuvo suspendido en su cargo.

Al demandante le defiende el exministro señor Ossorio y Gallardo y a los demandados los siguientes letrados:

Don José Antonio Primo de Rivera, al marqués de Estella; al duque de Tetuán, al conde de Guadalhorce y a don Eduardo Callejo.

Adverencia

Una avería en una de nuestras máquinas, nos obliga al retraso de la salida de este número, suplicando a nuestros lectores perdonen lo que obedece a causa de fuerza mayor.

Por igual causa, queda aplazada hasta el lunes las Notas de Sociedad.

MONEDA EXTRANJERA

Cotizaciones comparadas

Valor Oro y pérdida de la peseta

Prima del Oro

1931	ABRIL 1	1932
35,90 × 100	Francos . . .	52,15 × 100
44,60	Libras . . .	50,50
9,17	Dollars . . .	13,27
0,56	Valor Oro, de la peseta . . .	0,39
44,00 × 100	Pérdida Oro . . .	61,00 × 100
77,02 × 100	Prima del Oro . . .	156,17 × 100

días en el reintegro de dicha cantidad.

Se quiere que del presupuesto global se pague la totalidad del anticipo pues el señor Prieto está interesado en ello. Pero como el ministro de Obras Públicas ha marchado de viaje con el presidente de la República y el Parlamento se cierra, el señor Dorao ha regresado a Vitoria.

Nos habló también de la electrificación del ferrocarril Vasco-Navarro Vitoria-Mecolalde, cuyo proyecto se presentará próximamente a las Cortes para su aprobación.

Ayer se entrevistó el señor Dorao con el marqués de Urquijo para gestionar la llegada del señor Abreu a nuestra ciudad acompañado de un abogado de la Compañía Telefónica Nacional para firmar el acta de la instalación del teléfono en 27 pueblos de Álava.

El señor marqués quedó en que el martes próximo se firmará la obligación.

También nos manifestó el referido gestor que la Diputación se ocupará del asunto de los transportes, ya que el proyecto de ley está redactado, según dijo el Director general a los periodistas.

Hoy terminó el señor Dorao he llamado al arquitecto Señor

Don Antonio Goicoechea, al señor Calvo Sotelo.

El señor Arranz, al vicealmirante señor Cornejo.

El señor Romero Martínez, al conde de los Andes.

El marqués de Vergara, al señor Martínez Anido y al exministro de Marina señor García Reyes.

Esta mañana informaron los señores Ossorio y Gallardo y Primo de Rivera.

Este último no terminó su informe y la vista continuará el martes, a las once de la mañana.

Se llevan los fondos del Juzgado

Ferrol.—Una cuadrilla de desconocidos penetró en el Ayuntamiento de Genet, destruyendo la puerta que da paso a las oficinas del Juzgado, llevándose el poco dinero que en él había.

Alboroto en una sesión del Ayuntamiento

Cartagena.—Durante la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, los obreros parados promovieron un alboroto por la falta de trabajo.

Los guardias desalojaron el salón de sesiones.

Explosión de un petardo

La Carolina.—En la puerta de la casa del alcalde, José Piqueras, hizo explosión un petardo sin que ocurrieran desgracias ni la explosión causase daños.

Se desconoce quiénes son los individuos que colocaron el petardo.

Autocar despeñado

Varsovia.—En las inmediaciones de Krakovia un autocar se precipitó por un barranco por haberse roto los frenos.

El conductor y tres viajeros resultaron muertos y otros diez más heridos.

Se pide la cesación de Azaña en el Ateneo madrileño

Madrid.—Firmada por 72 socios del Ateneo se ha solicitado de la Directiva de este centro la celebración de una junta general para acordar el cese del señor Azaña como presidente de la docta casa, por resultar tal cargo incompatible con el de jefe del Gobierno.

Esta junta general se celebrará el próximo lunes a las cinco y media de la tarde.

Se prohíbe el paso procesional del Santo Viático

Bilbao.—Ayer, a las ocho de la noche se reunió la corporación municipal de Sestao.

En primer lugar se dió lectura a una moción de los concejales socialistas proponiendo que se prohiba la forma de administrar el Santo Viático a los enfermos y que se realice sin ostentación pública de ninguna especie.

La moción fué defendida débilmente por algunos concejales de la izquierda, siendo aquella rechazada por los de la derecha, con gran energía.

Las protestas por parte del público rechazaban también la moción, en la que claramente se ve un desdén de molestar a los católicos de Sestao.

Las familias distinguidas en cuanto un huésped les llega lo primero que les ofrecen es el Chocolate EZQUERRA.

El alcalde puso a votación nominal el asunto, siendo aprobado por ocho votos socialistas y cuatro republicanos, contra siete de los católicos.

Otro católico enterrado civilmente

Bilbao.—En Las Carreras (Abanto y Ciérvana), víctima de una cruel enfermedad, falleció el joven vecino de aquella localidad, Manuel Lázaro, sumiendo a sus padres, que siempre fueron buenos cristianos, en el mayor desconsuelo, mitigado por la muerte resignada de su hijo en el seno de la Santa Iglesia Católica, que le prestó todos sus auxilios.

Sabían esto los sectarios de Las Carreras; pero, contra la voluntad del finado, harto expresamente manifestada en sus últimas horas, y contra la voluntad de sus padres, a los que se hería en lo más profundo de sus sentimientos, la conducción del cadáver se hizo civilmente.

Reapertura de sindicatos

Barcelona.—Por haber presentado la reglamentación con arreglo a lo preceptuado por la Ley, el gobernador ha autorizado la re-

Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: jueves, de 10 a 1.
San Antonio, 28-2.º

apertura del Sindicato de Peluqueros de Sabadell, el de la Federación local de Manresa y otros varios de la provincia.

Preguntado el señor Moles si se autorizaría el mítin anunciado para mañana por el Estat Catalán, contestó afirmativamente.

El gobernador desmintió el fundamento de la versión de que el mítin del domingo pasado fuera suspendido por indicaciones de la Esquerda, pues lo fué por el reparto de unas hojas revolucionarias; y si ahora ocurriese, procedería de la misma forma.

El crimen de Badalona

Barcelona.—El juez del Distrito de la Concepción que instruye el sumario por el crimen de Badalona, ha tomado declaración esta mañana a la procesada Mercedes Segales.

Al comunicárselo la noticia de que había sido detenida su hija Eulalia, se mostró muy afectada y se manifestó más explícita en sus declaraciones, no tanto como para confesarse cómplice del hecho.

El juez ha dictado auto de procesamiento contra Eulalia y Valsano.

A instancias del juez, los agentes de Policía preguntaron a la Dirección general de Seguridad si como parecía los detenidos en Madrid, iban a ser trasladados a Barcelona.

De la Dirección de Seguridad se recibió la contestación diciendo que esta noche saldrán custodiados por varios agentes de Policía con dirección a esta capital.

El gobernador civil, señor Moles, al hablar de este traslado manifestó que no eran traídos los detenidos directamente a Barcelona sino que serán trasladados a una estación próxima a la capital y desde allí serán conducidos en el coche celular.

DEPORTES

Ante el partido de mañana

A lo que hemos llegado. «juego de chicos!»

Poco falta para que podamos contemplar el emocionante y por todos conceptos decisivo encuentro entre el Alavés y el Unión. Dos Clubs vascos, ambos con un historial brillantísimo, se ven forzados a lograr, el uno a costa del otro, la permanencia en la primera división. Permanencia que es vida o muerte!

Doloroso es el trance. Uno de los dos Clubs debe en la cuenta, como quedan los coches que lanzados por las charoladas pistas de alquitrán, se encuentran por un descuido del conductor, con uno de esos gigantescos olmos que bordean la carretera; rotos, deshechos, inservibles para nuevas marchas.

Porque a nuestro modo de ver, para el que mañana salga derrotado de Mendizorroza está escrito ya un epitafio. El viajero o paseante que contemple desde el alto de Armentia el estadio mendizorrotarra tendrá siempre un recuerdo para el equipo que, a pesar de sus gestas gloriosas, de haber sabido vencer en tantas batallas de compromiso, no pudo sobrevivir a esta de mañana porque las modernas organizaciones deportivas no quieren a los pobres... por muy honrados que sean.

El duelo de mañana es terrible. Uno de los contendientes tendrá que quedar sin vida en el campo del honor. Mucho más terrible, porque los que crucen sus armas serán hermanos.

Bien está que se procuren organizaciones deportivas que ofrezcan emoción, competencia e interés. Pero ya lo de mañana sobrepasa los límites que deben concederse a los juegos, aunque sean deportivos y olímpicos.

Señoras: lo de mañana... ¡es un drama en dos actos! Pero un drama para Rambal.

El llamamiento a la cordura de los aficionados que nuestro gobernador, señor Amilibia, hizo ayer por mediación de los dos diarios Locales dice elocuentemen-

te mucho más de lo que nosotros podemos aquí decir, de la enorme importancia que tiene el partido.

A estas horas quisiéramos ver la cara que pondrán aquellos chiquillos del Sport Frías Club—hoy ya serios papás—pensando a lo que han podido llegar sus cosas de chicos, sus afanes de implantar en Vitoria un deporte que comenzó siendo considerado como una «sosada» que fué el hazmerreír de los paseantes que les veían de aquellas «pintas» en Lactia, Cervantes, el Polyorin, Arana y demás escuelas batompédicas.

Díran, seguramente asombrados, que ellos no querían esto de ahora; que ellos lo que querían solamente eran divertirse... y sudar un poco.

También mañana sudarán mucho en Mendizorroza. Pero no el sudor sano y caliente que se logra con la práctica del deporte sino el sudor frío, triste, de enfermo, que sale, sin querer, a los hoy fervorosos hinchas de los Clubs que todo su anhelo, todo su buen humor, toda su felicidad estriba única y exclusivamente en ¡que gane su equipo!

El cómo es lo de menos; lo trascendental, lo que se desea—y para lograrlo muchos darían una parte de su propia vida—es que el equipo GANE.

Y esto es deporte? ¿Eso es la distracción honesta que nos haga matar, a los que acostumbrados a una ocupación encontramos las horas de las tardes del domingo con 120 minutos, ese espacio entre el café y la cena? ¿No habremos

REPRESENTANTE

Fábrica de Artículos de Ferrería precisa representantes locales bien relacionados en ferreterías, almacenes de maquinaria y fábricas. Escribir dando toda clase de informes a P. 1075, S. S.

Apartado 166 SAN SEBASTIAN.

Muebles a plazos.-O. de Zarate, 3

sacado entre todos—y nosotros hoy nuestros correspondientes recordamiento—las cosas de chico?

Porque, la verdad, es para asustarse un poco de esa intervención de la primera autoridad de la provincia; la probable presencia en el campo, mañana, de uno o varios delegados de la Nacional, otro u otros de la Vizcaína, alguno o algunos de la Guipuzcoana... De la presencia de la Guardia civil, de miliones, policía... ¿Os daís cuenta, chavales del Sport Frías Club—hoy serios papás, probablemente mañana hinchas—, aunque hinchas «cuerdos» os daís cuenta de lo que todo eso representa?

¿Esperabais que aquellos juegos se convertirían en esto tan serio, el sainete en drama? ¿Verdad que no?

Sincera y francamente: tampoco nosotros. Los que, a costa de la paga del domingo comprábamos nuestro «equipo», viajábamos en tercera para jugar con pueblos vecinos... siempre a costa de cada cual, o en un prorrateo nivelador; los que aguantamos tantas pullas, «chullas» o «pitirreos» estamos hoy, ante el estado de las cosas futbolísticas, un tanto asombrados; anonadados tal vez.

¿Esto ya, pasa de la raya! ¿Cómo podíamos prever esto de ahora?

¡Horror!

No sabemos si el mundo avanza o retrocede. Pero lo evidente, lo terriblemente cierto e incuestionable es que las cosas cambian en muy pocos años, más de lo que los más exactos matemáticos son capaces de calcular.

Lo de abajo se coloca arriba; lo blanco se vuelve negro. Y nosotros, entonces capaces de las mayores locuras para disfrutar con aquellos, al parecer, inocentes pasatiempos, asombrándonos de lo que es nuestra propia obra; la obra de una generación que pudo más que su precedente, a la que arrastró a una pasión que, como todas las pasiones otoñales, son temibles, resultantemente temibles.

Juego de chicos! ¡Juego de chicos!... No; esto no es juego de chicos y por tanto, ya hemos advertido al nuestro que no admitimos petición de balones, que no se toleran en casa discusiones sobre puntos, goles, averages, alineaciones... ni coros hinchescos.

Y si nuestro chico se siente «hinch» en casa... ¡va a saber el «chut» que tenía su padre!

LUBRIFICANTES Clayton LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA HENAO 52. BILBAO

Un robo

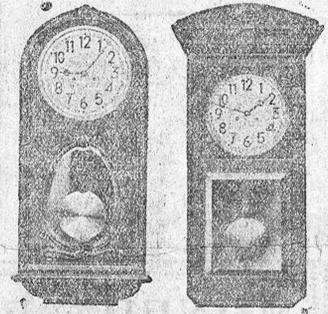
Esta mañana, en la Plaza de Abastos, a la vecina de Ali, Gregoria Diaz de Heredia, que había venido a nuestra ciudad a vender leche, le quitaron la cartera, que, según manifestaciones propias contenía 25 duros.

Gregoria se disponía a hacer una compra de verduras, pero, con desagradable sorpresa, hubo de trasladarse a la Comisaría para hacer la oportuna denuncia, acompañada de dos testigos, que únicamente manifestaron que vieron correr a dos individuos, sin poder conocerlos.

Los rateros no han sido hallados.

Dr. Olavarria GARGANTA - NARIZ - OIDO Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.ª izquierda

RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antesala, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles. Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada

Fundada en 1888 G. Dato, 8 JULIAN BAJO Dato, 8

Oposiciones a la plaza de médico director del Instituto Municipal de Higiene

Resultado de la calificación otorgada por el Tribunal, correspondiente al segundo ejercicio verificado ayer: Don Luis Apráiz, 37 puntos. Don Heraclio Díaz Alauri, 35 puntos.

Don Enrique Duaso, 27 puntos. El tercer ejercicio se ha verificado a las cuatro de esta tarde.

Mañana, en el Ayuntamiento, tendrá lugar el último ejercicio.

Venta de finca

En subasta pública que se celebrará el día 14 de abril, a las doce, se venderá la casa número 9 de la calle de la Herrería, con fachada a la de la Constitución. Precio y condiciones, don Pedro Astíz, Postas, 33-2.ª izquierda.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha llegado de Madrid don Nicolás Ansótegui.

De Burgos don Jesús Almansa. De San Sebastián y de paso para Madrid don Antonio Argüelles. De Eibar don José María Gz. de Larrañaga.

A Madrid don Julián Mz. de Laxidaga.

A To'osa, el señor Elósegui. A Bilbao don Sebastián Carrión. De Madrid y con dirección a Francia don Ramón Castillejos.

A Bilbao don Arturo López de la Torre.

De San Sebastián y de paso para Madrid el señor Agustín. De Bilbao don José Manuel Aniel Quiroga.

De Portugalete la distinguida señorita Ana Mari de Santiago. De Burgos el teniente de Artillería don Manuel Aniel Quiroga.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850 Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Table with 2 columns: Capital and Reservas, and 2 rows of values.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. Imposiciones En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Table with 4 columns: Año, Pesetas, Año, Pesetas, showing growth from 1850 to 1927.

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

PAGLIANO UN TESORO DE SALUD Jarabe del Prof. Ernesto (De Nápoles) Líquido - Polvos - Comprimidos Seguro remedio y preventivo contra las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada. Gran depurativo. Desconfiad de las imitaciones. Agentes para España: J. Uriach y C. S. A. - Bruch, 49, Barcelona

COGNAC TRES PERLAS FINISIMO Y MUY VIEJO

¡Pruebe...! ¡Compare...! ¡Exija...! Antracitas URRUTIA

JABON DE OLEINA FELIX LASCARAY VITORIA

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA," (don Angel Galindo). Vitoria.

SOMMIER NUMANCIA 5 VECES SUPERIOR AL MEJOR SOMMIER Refuerzo de láminas es la orilla le proporciona máxima comodidad al subir o bajar de la cama. Muy importante El montaje de las telas es el NUMANCIA se hace con un gancho especial patentado que deja el tejido metálico bajo el hierro ángulo, evitando que el ausado de la tela metálica rasgue el damasco de su colchón de lana. Marco de acero con gartería de una pieza sin soldadura. El refuerzo NUMANCIA impide que se caiga en el centro. El mecanismo de la pieza móvil aumenta la elasticidad.

JOYERÍA PLATERÍA ABAITUA RELOJERÍA BISUTERÍA TALLER DE REPARACIONES Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo.—Carrillones a Ve-María de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados. IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas. Postas 28 (Frente a Correos)

ITUN BERRIA Olabide Iarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO) Este es el título del libro completo que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria. Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado. Impresión a dos tintas; buena presentación. Pide a tu librero o a Emetrión Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5, BILBAO. PRECIOS En cubierta de tela inglesa, cortijos, 9 pesetas. En cubierta de Pegamol, cortijos, 10. En cubierta de piel, cortijos, 15. En cubierta de piel, cortijos dorados, 25.

Almacenes "La Bolsa" Coches para niños Precios de Fábrica FLORIDA, 23 ARCA, 15 Teléfono número 1134

Fechas de la Historia Alavesa

1332 2 de abril 1932

Hoy se conmemora el sexto centenario de la Voluntaria entrega de Alava a la Corona de Castilla. Seiscientos años que el pueblo alavés se anexionaba a Castilla, alavés se anexionaba a Castilla, bajo el reinado de Alfonso XI.

Esta unión de ambos, en aquellos momentos, hizo augurar el mayor engrandecimiento del pueblo alavés y burgalés. Alava nada perdía con esa unión. Su autonomía continuaba siendo las Juntas Generales, libremente elegidas por el pueblo, del que eran representación genuina.

Los Fueros, además de conservarse intactos, eran protegidos por la corona castellana, que prometió guardarlos mientras el Zadorra corriera hacia el Ebro. Los alaveses, en agradecimiento de las otorgaciones de Alfonso XI, prestaron a éste su ayuda en varias batallas; y aquél, en pago, les obsequió con nuevas donaciones, entre ellas, a juzgar de los historiadores, la erección del templo de Santa María.

Hay quienes consideran la unión de Alava a Castilla ventajosa para nuestra provincia, atendiendo a la ayuda que se nos prestó por parte de los reyes castellanos; pero, hoy, en cambio, quienes la ven extremadamente desfavorable, cuando, al correr de los tiempos, surgieron las leyes inicuas que nos arrebataron nuestros derechos.

El pacto incumplido. Hace seiscientos años, en Arriaga, juraba Alfonso XI la defensa de nuestros Fueros; después lo siguieron haciendo otros reyes. Y las Juntas Generales de Alava eran las únicas legisladoras y administradoras de nuestro país. La Constitución española no tenía derecho aquí.

Hoy, después de seiscientos años, Alava, más castellana, está sumida bajo el imperio de quienes a la fuerza le imponen leyes, que, si no se adaptan al espíritu de Castilla, mucho menos son consecuencia de las costumbres alavesas, para las cuales debe hacerse, y se hacía la legislación.

Al conmemorar la solemne fecha de la entrega de Alava a Castilla, hacemos votos porque aquella vuelva a los días en que nadie estorbaba su espíritu netamente católico, que hoy se pretende desterrar completamente con cada vez más sectarias y laicas leyes.

Alava que sólo dependía en lo espiritual y eterno de Dios, no puede admitir las leyes de pueblos que serán los que sean, más o menos civilizados o incivilizados, más o menos cultos o incultos, pero oreados por el perfume malévolo de seres infernales que en él se entrometen.

V. del V.

Los pliegos de un concurso

Recibimos la siguiente carta: Vitoria 2 de abril de 1932. Señor Director de HERALDO ALAVES.

Presente.

Muy señor mío: Con referencia al suelto publicado en el diario de su digna dirección con fecha de ayer, referente a la subasta de la Caja de Ahorros Municipal, he de permitirle hacerle una ligera aclaración por entender que ha habido falta de interpretación a los pliegos presentados y por ello me vería sumamente complacido se sirviese hacer una aclaración, a fin de dejar bien sentadas las cosas ante la opinión.

Debo poner en su conocimiento que los señores Landa y Madinaveitia presentaron a dicha subasta las siguientes proposiciones:

1.ª De conformidad con el estudio del señor Arquitecto, Memoria y pliego de condiciones, un presupuesto de tanto alzado de pesetas 518.300.

2.ª Presupuesto tanto alzado dentro del mismo proyecto a base de paredes de mampostería y armazón de roble en la cantidad de pesetas 497.875.

Presupuesto tanto alzado para losas de hormigón armado en cocinas y W. C. en la cantidad de pesetas 13.300.

En espera de verme complacido anticipa a usted las gracias, suyo affmo. s. s.

Ruperto Landa.

«Tus claveles rojos»

I En tu ventana tienes lindos manojos de talludos y frescos claveles rojos dime, linda morena: ¿Por qué los tienes? ¿para ceñir con ellos tus bellas sienes; engalanar, coqueta, tus dos balcones o hundirlos en tus negros tirabuzones?

II Ya me han dicho el por qué crias claveles: para curarte heridas. heridas crueles, También sé porque eliges los bermellones para adornar los búcaros de tus balcones: una gota de sangre vertida; un día al pie de tu ventana alguien moría; y prometiste, entonces criar claveles, rojos como la sangre, llenos de hieles.

III Yo ya no te pregunto ¿por qué los tienes? ¿para ceñir con ellos tus bellas sienes, engalanar, coqueta, tus dos balcones o hundirlos en tus negros tirabuzones? porque sé y estoy pronto a probar mi aserto, que mientras ellos viven lloran a un muerto.

TÁNTALO

30 marzo 1932.

Agrupación de Cultura Vasca de Madrid

Contestación a nuestra encuesta sobre Universidad Vasca

Don Manuel Irujo Olla (Conclusión)

5.º Realización de la Universidad. — Este tema requiere un curso completo de varias asignaturas. Yo no trato de acometer tal empresa y voy a limitarme a bosquejar como la concibo.

Cuatro parainfos. Cuatro residencias de estudiantes. Las diversas disciplinas situadas en los lugares más apropiados para la investigación, para la práctica, para que el ambiente científico se desarrolle. Hay que ir a la conclusión de que, el estudiante vasco no haya cursado su carrera en Bilbao o Pamplona sino en todo el País, conozca los caracteres distintivos de sus zonas, los problemas vivos en cada una, la diversidad de su pensamiento colectivo, el modo peculiar de reacción ante las soluciones impuestas por la realidad. Con ello iremos a la formación de un carácter, de un sentido racial, de una concepción científica de los problemas, de un frente único de cultura, matizado con las peculiaridades regionales, que llevarán al conjunto científico vasco mayor riqueza en las concepciones y fecundidad en las iniciativas.

La Facultad de Medicina, pon-

vas de Caparros, Milagro y tantos otros lugares de la canal del Ebro.

El estudio del Derecho habría de establecerse sobre la ciudad que tuviera en su seno el Tribunal Supremo y las Audiencias. Hay que aspirar a que en los locales de administración de justicia, haya una tribuna con destino a los estudiantes. Sólo así saldrían de la Universidad, sabiendo cómo se administra justicia, cómo se orientan las defensas en Derecho, cómo se forma criterio jurídico ante los casos que todos los días ofrece la realidad a los tribunales. Mas, dado el supuesto de que Pamplona albergara la Facultad de Derecho, es incuestionable que los problemas de juicios del trabajo, tribunales industriales, derecho mercantil, Bolsas de Comercio o de Trabajo, puertos francos, derecho marítimo y tantas otras actividades, han de estudiarse mejor en su propio solar. Y en tal caso, la residencia de Bilbao y las cátedras allí establecidas pudieran retener durante un curso o durante una parte del curso cuando menos a los escolares en Vizcaya.

En el supuesto de que Vitoria albergara las cátedras de Letras,

País; y la residencia de esta capital tendría como huéspedes propios a aquellos durante los lapsos de tiempo que aconsejara su permanencia.

La cercanía de nuestras cuatro capitales permite establecer un reparto de Facultades, sin que, la fijación de éstas en diversas ciudades fuera obstáculo a la formación de un carácter, de un hábito, de un ambiente que sería común en las cuatro, aunque diferenciado por la influencia de cada uno de los temas estudiados y por el carácter de las poblaciones vividas. Nuestros estudiantes estarían mucho más cerca entre sí, de lo que están hoy los de Medicina y Derecho de la Universidad Central. Las residencias, dotadas de las comodidades y adelantos que hoy son complemento preciso de estas instituciones, contribuirían de modo eficaz a este resultado. Las facilidades de comunicaciones con baratura de precios para los estudiantes, harían posible el cambio de lugar sin esfuerzo económico molesto. Los Parainfos comunes, en los que, turnarían los actos de vida escolar integral, serían las manifestaciones constantes de la existencia entodo ese conjunto de elementos, de una sola universidad, de una sola cultura, de una sola dirección científica, esparcida por todo el País, para mejor recoger sus latidos, sus problemas y sus necesidades, y para llevar a todos los rincones de nuestra tierra las consecuencias de un estado progresivo, que sólo puede ser consecuencia de la mayor cultura.

Pero, nuestra Universidad no ha de terminar con las bases culturales de dentro de casa. Hoy no puede concebirse un sistema educativo que no lleve a sus hombros, con la adecuada preparación científica, a aprender en los países más cultos y progresivos, las especialidades o perfecciones a que los mismos han llegado. Nuestras cuatro capitales serían las cuatro primeras residencias, en espera de que, algún día, otras residencias abiertas por nuestro País para sus hijos en Berlín, París, Roma o Madrid, fueran el acabado complemento de la magnífica obra de cultura que para esta tierra nuestra esperamos. Hagamos honor a nuestros antepasados. De ellos recibamos el espíritu de libertad consagrado en el alma de la raza, merced al cual y rodeado de pueblos extraños cuando no enemigos, más numerosos y potentes, se ha conservado hasta los días que vivimos, con su lengua y sus

(Continúa en 4.ª página)

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE casa de reciente construcción, con cuartos y mucho terreno, en el Polvorín viejo. Razón en esta Administración y en el Bar de Leonardo Olano.—Paz. SE VENDE PISO en Pintorería. Informarán esta Administración, número 2983. SE ALQUILA tienda, Cuchillería, 52 y local en la calle Ali, 24.—Razón, Cuchillería, 52, 3.º—3059. SE VENDE terreno propio para edificar, sitio urbanizado. Informarán en esta Administración. SE VENDE una bicicleta de carrera, especial, seminueva, marca Alcyon. Razón, sereno Hotel Francia. SE VENDE una cama, muy buen estado. Razón, Santo Domingo, 10, 1.º AUTOMOVIL DE ALQUILER, a 0,40 el Kmo. n.º VI-1308 Doroteo Maillo, Barreras, 11, 3.º izd. AUTOMOVIL europeo, 12 H. P. Conducción interior, cuatro puertas. Se vende 2.200 pesetas.—Tel. 1897.—Manso Zúñiga, San Antonio, 24. OCASION. Máquina de escribir. portátil, con su estuche, se vende barata. Informarán, Santa María, 8, 1.º HACE FALTA despensera. Informes en esta Administración, n.º 3001. AMA FRESCA sin pretensiones se desea para criar en casa de los padres. Informarán en HERALDO, número 2996. MARTIN MARTINEZ, ofrece sus servicios de Albañilería a precios económicos.—Avisos: Santo Domingo, 37, 1.º—Vitoria. SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.º (esquina de Fueros). QUINCE PESETAS DIARIAS ganarán señoras y señoritas, confeccionando en horas libres en su hogar, encajes y puntillas finas. Trabajo fácil remunerado todo el año. Indispensable garantías o pesetas diez giro postal para muestras e informes. Prop. Cardenal. (EHA) Londres, 32.—Madrid.

FONOGRAFOS portátiles y de cabina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones, M. LAHIDALGA, Pintorería, 24. PERDIDA de una carterita con pequeña cantidad de dinero. Se ruega la entreguen en esta Administración. PERDIDA de gorro negro de astracán de uniforme de colegio; escudo metal. Se gratificará en San Prudencio, 40, segundo. PERDIDA de una maleta desde la Alhóndiga hasta Haro, por carretera Castilla. Se ruega la entreguen en esta Administración y se gratificará. HALLAZGO de cierta cantidad de dinero. Informes en esta Administración GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ».—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 1156.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas. JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente. Administración de Loterías n.º 2 de Melquiades Ullívarri Dato, 9. Sigue favoreciendo la Suerte a esta Administración con creciente éxito. En el sorteo de ayer resultaron premiados los números 20.297 — 29.576 — 7.132 — 9.624 — 25.812 — 25.818 — 30.303 y 30.308 las seis series.—Total 17 premios.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Suscripción para indemnizar de los perjuicios sufridos a los comercios cuyas lunas fueron rotas en las noches del 14 y 15 del pasado mes

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior 2.115,00. D. Julián Bajo 10,00. D. Leandro Arraiz 5,00. D. Manuel Alonso 15,00. D. Alejandro Gamarra 5,00. Bar Crespo 5,00. D. Juan Sánchez 10,00.

La suscripción queda abierta en la Cámara de Comercio a las horas de Oficina.

Advertisement for Digestónico featuring a man's face and the text 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for Mercedes-Exprés typewriter. 'Rapidez-Resistencia. Son dos factores que deben tenerse en cuenta al adquirir una máquina de escribir... Mercedes-Exprés reúne éstos, mas otras ventajas muy prácticas, por lo que el mecanógrafo inteligente la elige con preferencia. Pida una prueba a LA OFICINA MODERNA - Easo, 4.-SAN SEBASTIAN'.

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO Durante el plazo de treinta días, a contar de la fecha de este edicto, se admitirá en el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de despacho al público, las instancias que presenten los que deseen tomar parte en las oposiciones a las plazas de músicos, vacantes en la Banda Municipal, que son las siguientes: un oboe de primera clase, un clarinete de segunda, un saxoión soprano de tercera, un saxoión alto de primera, un fliscornio solista, un trompeta de segunda, un onoven de tercera, un bombardino de segunda y un bajo de segunda. Con el sueldo y obligaciones reglamentarias.

El Tribunal lo compondrá el señor Presidente de la Comisión de Festejos, el Músico Mayor de la Banda Militar de esta plaza, el señor Director del Conservatorio de Música y los señores Director y Subdirector de la Banda Municipal. Los ejercicios darán comienzo el día diez de mayo, a las diez de la mañana, en el salón de ensayos de la Banda Municipal. Vitoria, 2 de marzo de 1932.—El Presidente de la Comisión de Festejos, Ramiro Aragón.

Filosofía ó Historia, siendo uno de los temas más importantes en esta Facultad como en la primera el conocimiento y examen de archivos y documentos, a no dudar de que habría de llevar a los estudiantes a los archivos de Pamplona, los más importantes del

Advertisement for Atwater Kent Phonograph. 'Juventud, divino tesoro. Conoces bien el secreto de improvisar momentos felices y veladas alegres en donde se olvidan las preocupaciones. No es extraño que muestres pasión por el Radio Fonógrafo ATWATER KENT, pues sabes muy bien que no hay hogar completo sin uno de estos magníficos y perfectos aparatos. Canto, baile, música, deportes, actualidades, humorismo... basta dar vueltas a un botón para que la alegría entre en casa. ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO. AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Diputación, 234 - Barcelona. Representación en VITORIA: BELTRAN CASADO Y Cía. Dato, 34.'

Advertisement for Cine de la Casa Social Católica. 'MAÑANA DOMINGO A LAS TRES Y MEDIA Y SIETE DE LA TARDE PROGRAMA Una graciosa película cómica, en dos partes. «EL REY DE LOS JINETES» en seis partes. PRECIOS: PALCO GENERAL 0,15, BUTACA GENERAL 0,25, ID. PREFERENCIA 0,35. A LAS 3,30 0,50, A LAS SIETE 0,75, 1,00'.

características peculiares, nuestro País.

Todo esto, señores, no tiene más que un inconveniente, y no es pequeño. Todo esto es caro. Se reduce, pues, a un problema económico. Mas, para un pueblo que nace, asomándose, en el Estatuto que esperamos, a una personalidad reconocida de modo constitucional, el problema de pagar la cultura debe ser el sacrificio que menos le duela, el esfuerzo que más le satisfaga, el cumplimiento a su vida libre que más añore...

Largo y difuso; así ha salido. Ustedes son dueños de tomar de cuanto expuesto queda, los datos que sirvan a sus fines. Si alguno de ellos llevara a nuestra Universidad en proyecto luz, aliento o punto de vista estimable, quedaría de ello muy satisfecho. En todo caso, mi satisfacción es el haber dedicado a este tema, a instancia de ustedes, unas cuartillas.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo miércoles, 6 de abril, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, desean usarlos. Si quiere ahorrar salud tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo miércoles, día 6 de abril, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en LOGRONO el día 4, en el Hotel Paris; en HARO el día 5 en Hotel Adela; en Burgos el día 7, en el Hotel Universal; en BILBAO el día 8, en el Hotel Marañón (Correo, 23), y en MIRANDA DE EBRO el día 9, en el Hotel Egaña.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechimiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA
DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp. S. A. Oriente, número 1 Droguerías

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 3. Domingo. — Santos Pancracio, obispo, Benigno, Evagrio, Apape, Quionia, Vulpiano, mártires.

En el Evangelio de la Dominica "In albis" vemos resaltar la infidelidad, vencida por el amor.

Tomás estuvo verdaderamente obstinado en su incredulidad. No se hallaba con los demás Apóstoles cuando, el mismo día de la Resurrección, se les apareció el Salvador.

La afirmación unánime de todos los discípulos se estrellaba en la obstinación indomable de Tomás. ¡Qué pintura tan viva de la obstinación de muchos incrédulos modernos! No creen ni quieren creer. ¿Por qué? Pues, como Tomás, porque no, y porque no ¿Milagros? ¿Profecías? Patrañas. Pero, ¿y el hecho de la resurrección de Jesucristo, atestigüado por centenares de testigos, cuyo testimonio consta en documentos de autenticidad y autoridad innegables, más innegables que cualquier otro documento de la antigüedad? A las razones y a los hechos no opone la incredulidad más que estúpidas negaciones.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche, a las diez, se celebrará en la Capilla que fue Residencia de PP. Jesuitas, la Vigilia mensual del turno noveno. Asunción de la Virgen.

La Exposición se tendrá a las diez y la Misa de mañana, a las cuatro de la madrugada.

EN SAN PEDRO

En honor de Nuestra Señora de las Tres Avemarías celebrará en esta iglesia parroquial, la Asociación de este nombre, los cultos siguientes:

Mañana, domingo, día 3, a las ocho de la mañana Misa de Comunión general, a la que se invita a todos los devotos de las Tres Avemarías.

A las siete de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, sermón que predicará el Presbítero don Pedro Jáuregui, Bendición y Reserva.

EN EL CARMEN

La Cofradía de la Virgen del Carmen celebrará mañana, domingo, sus cultos mensuales en la iglesia de RR. PP. Carmelitas, por el orden siguiente:

Por la mañana, a las seis y siete y media, se dirán Misas de Comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

A las diez, Misa conventual.

Por la tarde, a las seis y media, santo rosario, sermón y procesión por el interior de la iglesia, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento y la despedida a la Virgen.

Predicará el R. P. Sergio de Santa Teresa, C. D.

Hay concedido Indulgencia plenaria.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 1.



Larramendi Hnos.

Opticos especialistas
Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X Vitoria
Dato, 35, 1.º

CLINICA DENTAL

de A. Rojas

Profesor dentista
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.
Gran Diploma de Honor.
DATO núm. 6, 2.º
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 4.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorcerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Vinos de la Rioja Alavesa

Laorden y Martínez

Embotellado finísimo a 12 ptas. docena

Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523

Servicio a domicilio

Como potente sol generador de vida, que filtra en los organismos sus rayos de vitalidad.

El sin rival Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

reconstituye los organismos depauperados, librándoles de los estragos del

RAQUITISMO, ANEMIA CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE

Este gran tónico es de efectos rápidos y seguros y se puede usar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, Baja.
SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arna, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 274 — SERVICIO A DOMICILIO —

Muebles AZPIAZU HOS Vitoria

No olvide usted; contra CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS, únicamente

JEIL

Desconfíad de otras recomendaciones y exigid siempre CURA-CALLOS «JEIL».

PRECIO pesetas 1,75 el tubo. En Farmacias y Droguerías.
Representante para VITORIA: Domingo Solano - San José, 4

«La Exportadora» Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del gas y del extranjero.

Radio - R. 200

Un buen aparato de radio es un seguro de alegría y de entretenimiento sano.

Solicite una audición de este maravilloso aparato

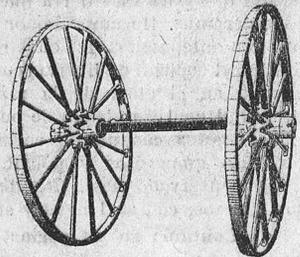
«La Voz de su Amo»

oada corta y lerda

a su agente:

B. Sanmartín

Teléfono 1853.-P. Nueva, 32



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedir precio

SIERRAS ALAVESAS
VITORIA

Gabanes - Trincheras

Trajes. Pantalonería. Ultima novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No cargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 2 de abril de 1907

En la fábrica de sacos 'El Carmelo', establecida en la calle del Juego de Pelota, se declaró una huelga por las obreras que en ella trabajaban, á causa de la mala calidad del género, que no les permitía sacar el debido jornal.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Registro civil

El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón y dos hembras. Defunciones: Julita Fernández Arrilucea, 30 años, casada, Hospital Civil.

El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

Propletarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antihépticas

¿Alaveses?...

En vista de la gran crisis que pasamos, el Gran taller de Reparaciones de Calzado 'LA ELECTRICA AMERICANA', hace todos los arreglos lo mismo en suela, goma y etcétera, en quince minutos, con materiales de primera calidad y presentación inmejorable, a precios ruinosos, por poseer maquinaria moderna, obreros competentes y hacer las compras por mayor.

Librería LINAGERO

Obra de actualidad y vendidos 20.000 ejemplares en un mes. 'ORIGENES DE LA REVOLUCION ESPANOLA', por Tusquets.

Se aplaza el Congreso Remolachero

El Comité General Organizador del II Congreso Nacional Remolachero y I de Plantas Industriales han acordado aplazar la celebración del dicho Congreso que había de tener lugar en mayo próximo, para el otoño venidero.

GACETILLAS

EL CONCIERTO DE MAÑANA. Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana domingo, de doce a una, en la Florida.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,1. Estado del cielo, nuboso. Viento, flojo N. NO.

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

BEBED SIDRA 'EL GAITEIRO'

Garage 'La Unión'

FUEROS, 81

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras 'Goodyear', 'Firestone', 'Michelin' y 'Pirelli'. Stock completo de aceites de la 'Vacuum Oil Company'.



'ROYAL'

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 184. Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429.

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado. No existen cantidades especiales para España, por no ser genérico, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas. En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 216.261'66 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré. Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Desea Vd. un taxis

Pues llame al teléfono 1.025, o verbalmente en el kiosco de la Plaza del Arca, y al minuto estará a su disposición.

Teléfono, 1.025

BEBED SIDRA 'EL GAITEIRO'

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Succesor) ARETA (Alava)

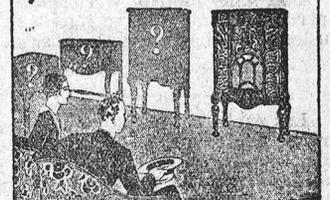
FARMACIAS DE GUARDIA. Mañana domingo quedarán de servicio, las siguientes: La del señor ROVIRA, Plaza de la República, 1-2, y la del señor BUESA, calle Pablo Iglesias, 2.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

SERVICIO METEOROLOGICO.

Los partes del observatorio del Instituto, acusan: A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 710,3. Termómetro seco del psicrómetro, 6,2.

COMPRE EL RADIO QUE LE CONVENZA



Asegúrese de que ha oído un FADA antes de comprar un radioreceptor.

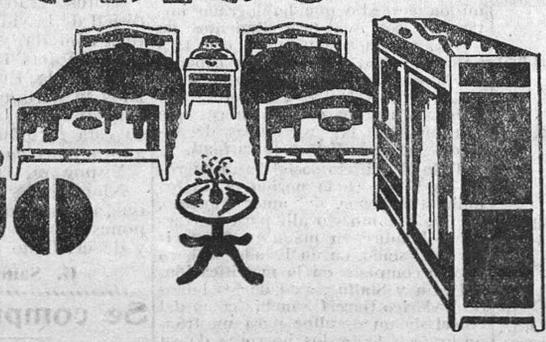
Deje que sea el rendimiento del aparato lo que le decida a adquirirlo y verá como un Fada pasa a ser ornato de su hogar.

FADA Radio

Representantes exclusivos para Alava: LANGARICA & GUERRA Santa María, 8 Avisar al Teléfono 1123 de LA BRASILEÑA.

'LA AMUEBLADORA VITORIANA'

muebles de lujo y económicos



manuel alonso independencia - 3. vitoria

2 DE ABRIL DE 1932

LA CONSTITUCION FORAL DE ALAVA.
CONSTITUCION PACTADA

Recibimos la siguiente carta:
Madrid 22 de marzo de 1932.
Señor Director de HERALDO ALAVES.
Mi muy distinguido amigo:

Las espirituales inquietudes forales, que despierta el anunciado Estatuto Vasco, próximo a ser presentado por las Comisiones gestoras vascongadas, obligan a recordar muy especialmente en este día de 1932 el hecho más trascendental de la Historia de la tierra alavesa: Su entrega voluntaria a Castilla el 2 de abril de 1332, mediante solemne pacto o contrato, otorgado en Vitoria, de una parte por el Soberano castellano y de la otra por la Cofradía de Alava, llamada de Arriaga, por radicar allí el campo de sus Juntas soberanas.

Respecto a los Cofrades de Alava o Arriaga, advertiremos que, por entonces y hasta los tiempos actuales, la mayoría de los alaveses tenían la consideración de hijosdalgo y por tanto las cláusulas del pacto de 1332 que les afectaban se han extendido democráticamente a todo el pueblo, máxime desde la desaparición de los allí denominados Collazos y Labradores especie de siervos de los caballeros en cuyas casas y solares moraban.

El pacto supone exenciones y libertades a favor de Alava y reconocimiento por parte de esta de cierta supremacía en la representación soberana de Castilla como secuela de aquel viejo principio mayestático que señalaba cuatro cosas naturales al Señorío del Rey: Justicia, Moneda, Fonsadera (foso o defensas) y Yantaros (manjares o comida). Salvedad que también aparece en el fuero municipal, de autonomía íntegra, de Soporilla de Alava que subsiste de todo pecho salvo de moneda forera (tributo cada 7 años) e martinega (a pagar por San Martín) e yantar y lo tomare en conducho (con presencia del Soberano).

Tan amplio fuero se extendió a toda la provincia por la cláusula 6.ª del pacto de 1332, de acuerdo también con la cláusula 2.ª que declaraba a todos que sean libres e quitos de todo pecho ellos y los sus bienes que han o hovieren de aquí adelante en Alava: exención personal y real que incluso llegó a comprender el servicio militar obligatorio y la libertad económica fiscal y aduanaera del país.

Podemos decir en el lenguaje propio del Convenio de 1332 que el Rey o poder soberano del Estado se reservó que Alava finque siempre a la Corona Real de Castilla e de León (cláusula primera)

lo cual implica unidad dentro del Estado español, condenando francamente toda idea separatista.
«El retenemos para nos el Semoyo (3/4 de trigo y cebada) e el Buey (3/4 de marzo) de 2 a 10 maravedises» (cláusula 4.ª y 9.ª) manifiesta cuales debieran ser las únicas contribuciones mientras foralmente no se transformaran tan primitivos pechos, transformación que sucedió al aceptar después el país el encabezamiento de alcabalas y cupos concertados tradicionalmente en esta materia económica-fiscal.

«El señorío real e la Justicia» en el sentido de las cláusulas 7 y 8 es decir, de reservarse el Soberano sólo la alzada para ante los Alcaldes fijosdalgo que fueren en su Corte» después Chancillería de Valladolid y Consejo Real y Supremo de Castilla, reservándose igualmente el «Poner merino e Justicia fijosdalgo natural heredado y reigado en Alava». Según uso y costumbre y beneplácito del Rey, esos cargos y funciones judiciales de primera instancia vinieron a vincularse en los Alcaldes, Diputado general y Comisarios de provincias de que hablan las ordenanzas de 1463 y R. P. de 3 de diciembre de 1498.

En el orden militar ese señorío general consistió en la petición «por vía de aviso» de un cupo de hombres armados en caso de guerra y fonsadera o defensa dentro del territorio foral.

«El hayan los de Alava el fuero de las Leyes (especie de Código civil, Penal y Procesal castellano) (cláusula sexta)» «pasen por el fuero que fasta aquí hubieron» (cláusula 18) indica la fórmula jurídica de sancionar formalmente una legislación que, aun que emanada de otras autoridades, los alaveses pactaban su admisión en uso de su plena soberanía, reafirmando al propio tiempo su poder legislativo en la restante materia no pactada.

«El confirmamos e defendemos» «el mandase guardar e cumplir» gráficas frases redactadas como digno remate final del preciado documento en términos constitucionales, hoy representan la sanción de las Leyes y Ordenanzas de Alava, y la potestad de mandarlas ejecutar. También el Rey tenía la atribución de iniciativa de las mismas por sí o comisionados y así la ejerció después presentando a la aprobación de las Juntas el cuadro foral de Rivabellosa de 1463.

Si todo esto fuera poco, el celo patriótico de los alaveses tuvo siempre en sus manos la verdadera garantía de esas libertades, incluso contra el Poder moderador, en la institución llamada «Pase foral» consignado en la cédula 6 de agosto de 1703 para que de todos los despachos no se dé curso en el interior «que la Junta general o particular o el Diputado general declaren si se roza o no con las exenciones y libertades de esta provincia... en atención a su voluntaria entrega al Sr. Rey Don Alfonso el Onceno el año 1332, siendo la provincia antes libre y que no reconocía superior en lo temporal y gobernándose por sus propios fueros y leyes».

Por eso ha llegado ya el momento de aclarar el sentido del dicho fuero escrito, definiéndole como el «conjunto de disposiciones de carácter permanente y general a toda la tierra alavesa que determinan las bases de la Constitución orgánica del país».

Esas bases o esencias de nuestra reintegración foral contenida

en principio o potencia en el citado pacto de 1332, desvirtuado después por otras disposiciones, consisten en admitir: Primero, la existencia de una especie de Poder moderador, atributo del Soberano de Castilla y señor de Alava, cuya representación oficial ostentaba el Diputado general. Segundo, Poder legislativo autónomo de las Juntas generales, que después sus sucesores, los Procuradores de las Hermandades celebraban dos veces al año en Vitoria y tierras esparzas. Tercero, Poder ejecutivo autárquico en el Diputado o Diputación general y Junta particular nombrados por los electores procuradores de las Juntas generales. Cuarto, Poder judicial de primera instancia reservado sólo a la Corona las apelaciones que ejecutoriaba la Chancillería de Valladolid y Consejo de Castilla. Quinto, Potestad coercitiva o militar de los Tercios armados de Alava sólo disponibles por el Rey mediante cupo concertado y pagado en caso de guerra, y bajo la inmediata jefatura del Diputado general Maestro de Campo. Sexto, amplia autonomía municipal, administrativa, patrimonial y fiscal. Séptimo, existencia de cierta unión interregional vasca incipiente a juzgar por los linajes de los Cofrades y por las reuniones para ofrendas de por entonces, y, después en las llamadas conferencias del lema Irurabat que nos inclina a pensar que histórica y racionalmente el desarrollo de la idea nos hubiera conduciendo en los tiempos presentes de mayor complicación de los servicios a formar un permanente Consejo, Conferencia o Confederación vasca que respetando la

peculiar organización foral de cada provincia, constituyera una espléndida manifestación de la confraternidad de la raza, ya que, como decía Felipe IV en la R. C. de 2 de febrero de 1644, interpretando el pacto de 1332, las tres provincias son «de una misma calidad y condición, sin ninguna diferencia en lo substancial». Esta Mancomunidad la concebimos para cuanto pueda referirse a la mejor defensa de los fueros respectivos y al mayor fomento y prosperidad de las obras de interés general a las varias provincias; renacimiento de la literatura y arte vascos, implantación de la Universidad y Audiencia Territorial vascongada, y organización del problema escolar y de funcionarios en todos sus aspectos.

De lo dicho se desprende que el famoso pacto de 1332 hace sentir el nacionalismo vasco al recordar la soberanía de la nación o tierra alavesa que pacta; afirma la autonomía al autodictarse el país la ley política que estructura su gobierno y, por último, engendra el fuero pactado o Constitución foral al confirmar las cláusulas sus propios mandatarios y al sellar con su sello de plomo el Soberano el otorgamiento del convenio. La susdicha voluntaria entrega significa resueltamente existencia y tendencia a pactos federales con Castilla para el arreglo de las diversas cuestiones que surgieran. Digo respecto a ello algo análogo a lo dicho en relación a la Conferencia o Confederación vasca: la unión con Castilla, confirmada por parte de sus Soberanos, nos hubiera debido llevar en los tiempos presentes de mayor complicación internacional y por noble raigambre de historia y sentimiento, a un pacto foral más orgánico con el Estado español y que supusiera más íntima unión que la determinada en el viejo Pacto o Convenio de 1332.

Francisco Dz. de Arcaya y Miravete, Marqués de Fresno.

La Rusia soviética

La maravillosa charla de García Sanchiz fué un éxito colosal

Hubo en la hermosa Sala del Teatro Príncipe una de esas entradas que aquí llamamos buenas, porque el león está reservado para los acontecimientos. Y los acontecimientos son, en Vitoria, salvo rara excepción las representaciones de revistas del género íntimo.

Pero acontecimiento fué, también, que pudieramos ver, como vimos, la concurrencia selecta que seguía como en éxtasis la charla inimitable de este hombre singular, que cautiva, emociona y deslata.

Quisieramos haber tenido anoche en el cerebro un disco, varios discos, que impresionados con la palabra maravillosa de García Sanchiz nos fueran ahora, al trasladarla al papel, los auxiliares fidelísimos que no omitieran ni punto ni coma.

Comenzó el mago recordando cómo nacieron estas charlas líricas, y entró de lleno en la descripción de sus andanzas por la Rusia de los soviets, desde que esa mala suerte el registro minucioso, especialmente de libros y papeles, cuya entrada está prohibida allí, sigue luego con el cambio de moneda y nos conduce al Hotel Europa en que va a alojarse en Leningrado para recorrer después calles y plazas.

En esta su primera parte de la charla de ayer ya nos preparó García Sanchiz para emocionarnos con todos los horrores del país, patria del comunismo, que, en la segunda parte nos muestra, aunque sin un gesto de asombro que tal vez no pudiéramos contener muchos, si fuéramos narradores de tantas cosas desagradables.

Sin una nota, sin un apunte, ha de sernos imposible reflejar ahora las bellezas de la narración del charlista insigne.

Precisamente al llegar a este punto del extracto que pretendemos hacer, llega a nuestra mesa de Redacción el correo y, entre el paquete, los periódicos del día. Abrimos las primeras páginas de «A B C» y a la vuelta de la primera vemos un artículo encabezado así:

«Elogio del charlista». Y firma Ramón López Montenegro, que empieza de este modo:

«Sin embargo de su notoriedad bien adquirida, como no se trata precisamente de un torero, de un boxeador, de un futbolista o de un político, no se ha hablado aún bastante —y menos escribir— acerca de ese auténtico fenómeno, «hacha», «as», «estrella», «divo» y maravilla de la oratoria actual. ¿Hará falta agregar que va aditado en estas frases el insignificante «charlista»? Y, al designarle de tal suerte, ¿habrá que precisar que estamos refiriéndonos a García Sanchiz?».

Nuestros pobres elogios, al lado de los que le prodigan con tanta justicia las plumas de la revista crítica no pueden añadir ni un ápice que merezca atención. Ni siquiera tampoco pueden tener valor al lado de la insulsa de algunos detractores que le salen por ahí, del sector modernista de nuestra patria, que jalca a tentas y a locas, más a locas que a tantas las «excelsas» del sistema soviético y del marxismo integral, como dicen.

Con esta gracia tan suya, única, producido de su gran espíritu de observación crítica, García Sanchiz mantiene a su auditorio en ensimismamiento que no se interrumpe ni por la fuerza de la necesidad de dar un respiro a los pulmones, cuya presión se siente, pero que se domina por no perder una frase sola. Es esto el «espanto quieto» del que escucha.

Aquellas descripciones del régimen soviético, del despotismo, de la noción horrible de todos los valores de la Rusia de otro tiempo, producen escalofrío.

Nos habla de la ausencia de todo sentimiento noble, de toda la desprecupación, obligada por la tiranía; del odio, que viviente en 158 millones y medio de almas contra el millón y medio que ha logrado imponerse con sus procedimientos de terror, y vamos siguiéndole con «espanto quieto», con parecido espanto al de aquellos pobres sometidos, de rostros que retratan el hambre del cuerpo y acusan otras hambres que van matando las esperanzas de saciarse con la justicia y la caridad.

Todo el edificio social se desmorona en Rusia: toda noción de la familia, del honor, del amor humano, en fin, han muerto allí para convertir al hombre en máquina al servicio del Estado, de un Estado bárbaro que se complace en la mortificación.

Lenin y Stalin, salen de los labios de Federico García Sanchiz como del énfasis de un escultor para mostrárnoslos con todos los horrores de su psicología terrible.

Stalin, el hijo del zapatero de portal dueño y señor de las vidas y haciendas de 160 millones de rrosos, tierror también del mundo civilizado, nos lo presenta el conversador insigne desde que era niño y a través de sus primeros y cortos pasos por las

aulas en que quiso hacerse papa y de las que salió para robar, robar cuanto podía para aportarlo a la causa soviética.

Nos habla de la joven de edad indefinible, que se dispuso a contraer matrimonio, resignada con la suerte que le espera; antes, nos describe cómo es el ejército rojo, verdaderamente encantador.

Y, por último, nos pinta con la palabra de ensueño lo que es en Rusia un Reformatorio.

Esta descripción, con la que terminó su primera charla García Sanchiz, emocionó grandemente a la selecta concurrencia, para la que tuvo el mago un párrafo delicioso, agradeciendo la atención con que se le escuchaba.

Fué—nos dijo— a un Reformatorio en Moscú, acompañado de su esposa y de la dama que les servía de intérprete. Aquel establecimiento, que no reúne las más elementales condiciones, ni higiénicas ni de otro orden se tiene, en Moscú, como modelo.

El Director les recibió y dijo a la dama:

—Dígame a este extranjero que, cuando vuelva a España recomiendo que se trate y se eduque a los niños como a aquí. Aquí los educamos como a personas mayores.

Y habló el Director de una sonrisa de los acogidos; como demostración del placer de verse allí y educados de tal manera, para terminar, diciendo:

Esa sonrisa no se ve en esta clase de establecimientos.

García Sanchiz, entonces, cogió entre las dos suyas la mano diestra de aquel hombre de 35 años, que así se envanece y le dijo:

—Esa sonrisa y mejor que esa sonrisa la he visto yo antes, mucho antes de ahora.

—¿En dónde?

—En España y en la Casa de los Hermanos de San Juan de Dios.

Una ovación clamorosa sobrevió estas palabras.

Por último y emocionando a todos profundamente, refirió la despedida de la dama y de su esposa. Al relatarlo, puso García Sanchiz tanta emoción en sus palabras, que hizo culminar la de todos los que le oíamos.

Las dos señoras se abrazaron; juntaron sus mejillas; no se besaron ni se hablaron. Pero—decía Federico— Yo puedo aseguráros que en los ojos de la cultura, inteligente y bondadosa dama rusa y todo el «espanto quieto» de los oprimidos de los soviets.

Y termino con «López Montenegro».

Hasta los grandes concertistas de prestigio mundial requieren, por lo menos, un piano, un violín, un acompañante, un papel de música... algo. A García Sanchiz no le hace falta nada. El leña su espectáculo completamente solo y «a cuerpo limpio». No creo que haya un medio más simple ni más cómodo—dentro de lo brillante—de ganarse la vida. Y en un país como este nuestro, donde se dan los oradores con igual abundancia que los trigos; donde el espectador no paga nunca una peseta por escuchar el verbo de un Melquíades; conseguir en España que se abone dinero—y buen dinero—por escuchar a un hombre que no expone un programa político ni canta sobares o medias granditas... ¿Quién habla por ahí de las pibas en Flandes?

¡Salud, gran Federico! Lo más difícil de la vida es encontrar postura cómoda; y más en estos tiempos. Tú has tenido la gracia de encontrarla. Enhora-buena... Y que Dios te perdone por esa nube de «charlistas» a la Federica que acaba está formándose a la hora de ahora para caer sobre nosotros.

Y por mi cuenta añado: Ninguno te podrá igualar por eso, además de tu verbo inimitable, pones tu alma entera de caballero y de cristiano en lo que narras.

G. Sancho Corrochano.

Se compra un solar

De unos 800 metros cuadrados, con 25 ms. de fachada, en lugar no alejado de la población y cuyo precio no exceda de 15 pesetas el metro cuadrado.

Ofertas a Emilio de Apraiz, arquitecto, Cadena y Elela, 2, 3.ª.

UNION CERRAJERA, S. A.

Fábricas en MONDRAGON Y VERGARA

Table with 2 columns: CAPITAL SOCIAL (15.000.000 de Ptas.), FONDO DE RESERVA (4.300.000 " ")

Última emisión de acciones cubierta por los accionistas al tipo de 200 por 100

Suscripción pública de 12.000 obligaciones 6% hipotecarias libres de impuestos

Antecedentes

La Sociedad Anónima UNION CERRAJERA, constituida en 1906, cuenta con dos fábricas, una en Vergara y otra en Mondragón, que mutuamente se complementan, pues mientras aquella produce la primera materia (hierros y aceros), la segunda elabora una fabricación variadísima, que se aproxima a los 2.000 artículos diferentes, y da ocupación a más de 2.000 obreros entre ambas localidades. El volumen total de ventas en el último ejercicio fué de 17.700.000 pesetas.

En el período de 1921 a 1931, singularmente en estos últimos años, se han introducido mejoras y ampliaciones importantísimas en las fábricas y en la dotación de energía eléctrica (propia), para aumentar la producción y ponerla completamente al día. Estas mejoras han ascendido a pesetas 20.888.053,47. Simultáneamente, la UNION CERRAJERA ha venido poniendo en práctica año tras año una marcha de amortización de tal importancia que alcanza a Ptas. 8.373.298,67 en que se han reducido los valores del Activo, más la constitución de reservas en cuantía de pesetas 4.300.000.

El promedio de los beneficios en el decenio ha sido del orden de pesetas 3.084.321,89, y en el último, de 1930-31, fué de pesetas 3.063.920,84, siendo el promedio de dividendo en el mismo período de 12,30 % y el de cotización de las acciones en la Bolsa de Bilbao, de 1.050 pesetas, en 1930, y de 1.018 pesetas, en 1931.

Características de la emisión

De la emisión de 25.000 Obligaciones hipotecarias 6%, autorizada por escritura ante el notario don Manuel Guijarro con fecha 9 de noviembre de 1931, pone la UNION CERRAJERA en circulación 12.000 títulos de 500 pesetas.

Las Obligaciones son al portador, con interés anual de 6% libres de impuestos vigentes al tiempo de la emisión, cupón semestral de primero de mayo y primero de noviembre y amortizables en 25 años, a contar desde el año 1936, mediante sorteos anuales, reservándose el Consejo de Administración de la Sociedad la facultad de anticipar la amortización una vez transcurridos los cinco primeros años y también la de sustituir el sorteo anual por compras en el mercado.

La emisión, autorizada por la referida escritura, goza de la garantía de primera hipoteca, inscrita en el Registro de la Propiedad, sobre las fábricas, instalaciones y aprovechamientos hidroeléctricos de la S. A. UNION CERRAJERA, sobre los cuales no pesa ninguna otra carga, ni tiene la Compañía otras Obligaciones que estas hipotecarias del 6 por ciento.

Condiciones de suscripción

Las 12.000 Obligaciones que se ponen en circulación se ofrecen al público al tipo de 90 por ciento, o sean

480 PESETAS POR TITULO

por lo que su rendimiento neto actual es de 6,25 por ciento. Las Obligaciones llevarán como primer cupón el de 1.º de noviembre próximo, cuyo importe excepcionalmente será de Ptas. 17,50, por incluirse en el mismo los intereses correspondientes al mes de abril.

FECHA Y PUNTOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Location (SANCIBASTIAN, BILBAO, PAMPLONA, VITORIA, SANTANDER, ZARAGOZA) and Bank (BANCO GUIPUZCOANO, CREDITO NAVARRO, etc.)

El importe de las Obligaciones solicitadas deberá desembolsarse al tiempo de la suscripción contra recibo provisional canjeable oportunamente por los títulos.

Las acciones de la UNION CERRAJERA son admitidas por el Banco de España a pignoración. Las Obligaciones 6 por 100 UNION CERRAJERA se hallan inscritas a la cotización en la Bolsa de Bilbao, y se ha solicitado del Banco de España, también su admisión como efectos pignorables.

REFORMA DE ALHAJAS y arreglos, baratísimo. Composuras de relojes, muy barato y con garantía

Preciosos relojes pulsera, los de 40 pesetas a 25. ISASIA

Alianzas oro macizo desde 12 ptas. Chapadas oro ley, 4'50 ptas. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso)

Cubiertos mesa (las 12 piezas) de plata ley 40 gramos, 38 pesetas. SEIS cubiertos mesa, los de 22 pesetas a 14. OCASION

Joyería Dato, 24 Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50.

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 35 pesetas a 22. Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50